



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1. PCCNTR. 1431318 DE 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Ángel Muñoz Ortíz

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 10.696.396

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada y/o complementaria presencial y/o virtual, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - Sena regional cauca. Programa: ser - área: mesa, bar, catación

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.
2. Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.
3. Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.
4. Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.
5. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.
6. Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.
6. Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar.
7. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, así mismo realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual. En caso de pérdida o hurto, deberá adelantar los trámites que por obligación estén establecidos en el vigente MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.
8. Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección de centro o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

9. Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios de sector, mercados y fichas técnicas requeridas.
10. Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento.
11. Conformar por designación de la Subdirección de centro, los comités de evaluación o verificación de requisitos en los procesos contractuales relacionados con el área de su especialidad.
12. Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.
13. No podrá auto-certificarse en cualquier competencia de su propia instrucción a cargo.
14. Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.
15. Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA de acuerdo a las orientaciones del profesional de apoyo misional de centro SER.
16. Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.
17. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.
18. Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
19. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.
20. En articulación con el instructor técnico y crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: "autoconsumo y negocios rurales" de la fase I del programa SER.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

21. En articulación con el instructor técnico y crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: "autoconsumo y negocios rurales" de la fase I del programa SER.
22. Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.
23. Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.
24. Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera.
25. Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
26. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER, para su implementación en las acciones del mismo.
27. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.
28. Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.
29. Demostrar con participación coherente el conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación.
30. Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las actividades desescolarizada haciendo presencia en la sala de instructores del centro de comercio.
31. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.
32. Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación o en los que este interactúe.
33. Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

34. El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.
35. Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente o aplicable.
36. Apoyar en el fomento de los servicios educativos de la entidad.
37. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios del Departamento del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el *(18) de (Diciembre) de 2020*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 de Marzo de 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: *(18) de (Diciembre) de 2020*

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el *(18) de (Diciembre) de 2020*

VALOR DEL CONTRATO: \$ 30.720.400

SUPERVISOR: Ana Alexandra Rodríguez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía N° 25.283.835

SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO ____

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$ 30.720.400
Valor Ejecutado	\$ 30.720.400
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Realice 6 fichas del programa de formación complementaria SERVICIO AL CLIENTE MESA Y BAR, SER Sena Emprende Rural, Ejecutadas con éxito. (2089454, 2128513, 2131777, 2202286, 2202870, 2219192)

Y 4 fichas del programa de formación complementaria CATACIÓN DE CAFÉ, NIVEL 1 SER Sena Emprende Rural, Ejecutadas con éxito (2098946, 2174165, 2198126, 2198137)

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
1	Marzo	2089454	08:00 16:00	23, 24, 25, 30, 31.	40	SERVICIO AL CLIENTE MESA Y BAR	25	12	Timbio (Vereda Cinco Días)
	Abril			1, 14, 15.	20				
	Mayo			4, 5, 6.	20				
	Junio			1	2				
	Julio			1	1				
	Agosto			3	6				
	Sep			1, 2.	11				
	Oct			5, 6.	10				
	Nov			2, 3	10				
	Dic			1	8				
TOTAL					128				



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
2	Abril	2098946	08:00 18:00	9, 16.	20	CATACIÓN DE CAFÉ NIVEL 1	36	13	Totoro (Vereda Buena Vista)
	Mayo			7, 14.	20				
	Junio			4	2				
	Julio			2.	1				
	Agosto			6	6				
	Sep			3	1				
	Oct			1	1				
	Nov			5	1				
	Dic			3	1				
TOTAL					53				

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
3	Junio	2128513	08:00 16:00	3	2	SERVICIO AL CLIENTE MESA Y BAR	21	3	Mercaderes (Cabecera)
	Julio			3, 6, 7.	19				
	Agosto			4, 5.	16				
	Sep			4, 5.	11				
	Oct			2, 3.	10				
	Nov			6, 7.	10				
	Dic			2	8				
TOTAL					76				

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
4	Junio	2131777	08:00 16:00	8	2	SRVICIO AL CLIENTE MESA Y BAR	26	5	Caldono (Vereda Puente Real)
	Julio			8, 9, 10.	19				
	Agosto			7, 8.	16				
	Sep			7	1				
	Oct			6	1				
	Nov			3	1				
	Dic			3	1				
TOTAL					41				



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
5	Agosto	2174165	08:00 18:00	12, 19.	16	CATACIÓN DE CAFÉ NIVEL 1	32	12	Tambo (Vereda Chisquio)
	Sep			9, 16	11				
	Oct			7	10				
	Nov			4	10				
	Dic			9	8				
TOTAL					55				

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
6	Sep	2198126	08:00 18:00	21, 22, 24, 26	31	CATACIÓN DE CAFÉ NIVEL 1	29	7	Bolívar (Cabecera)
	Oct			8, 9, 10.	25				
	Nov			9, 10, 11	25				
	Dic			4, 5.	14				
TOTAL					95				

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
7	Sep	2198137	08:00 18:00	24, 25, 26, 28.	31	CATACIÓN DE CAFÉ NIVEL 1	29	20	Bolívar (Cabecera)
	Oct			12, 13, 14	26				
	Nov			12, 13, 14.	26				
	Dic			7, 8.	14				
TOTAL					97				



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
8	Sep	2202286	08:00 22:00	23, 29, 30	32	SERVICIO AL CLIENTE MESA Y BAR	27	13	Bolívar (Cabecera)
	Oct			15, 16	26				
	Nov			16, 17	26				
	Dic			10	14				
TOTAL					98				

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
9	Sep	2202870	08:00 22:00	24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	31	SERVICIO AL CLIENTE MESA Y BAR	22	7	Villa Rica (Cabecera)
	Oct			17, 19	25				
	Nov			18, 19	25				
	Dic			11	14				
TOTAL					95				

No .	Mes de Atención	N° Ficha	Horario de Atención	Fechas de Atención	Horas Reportadas por ficha en el mes	Nombre Programa	Total Aprendices		Municipio
							matriculados	certificados	
10	Oct	2219192	08:00 20:00	20, 21, 22, 23	35	SERVICIO AL CLIENTE MESA Y BAR	21	4	Villa Rica (Cabecera)
	Nov			23, 24, 25, 26	35				
	Dic			14, 15	14				
TOTAL					84				

Total Horas ejecutadas en la formación de acuerdo al informe del instructor: 822

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- El programa SENA Emprende Rural que en la vigencia 2020 alcanza una meta del 73.32% en Aprendices, 87,78% en Cupos, 94,87% de Unidades Productivas constituidas y 5% de Unidades Fortalecidas, el profesional vinculado por prestación de servicios desde el mes de marzo de 2020, desarrolla la atención a los programas de Ocupaciones Rurales, que en el mes de Agosto se tiene un cumplimiento del 35% se



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

presume que para terminar la vigencia al menos se alcance a llegar a un 80%, generando así un concepto regular en la ejecución, realizando mediación de la formación a través de medios tecnológicos y desde el mes de Octubre de 2020 recibe elementos de protección personal para la formación con retorno gradual a la presencialidad, apoyando a la entrega de materiales, cuenta con disponibilidad para el desarrollo de las acciones encomendadas por la Coordinación Académica, Reporte de Horas de acuerdo a las necesidades del Diseño, Solicitud de Materiales, Concertación con Proveedores, sin embargo presenta incumplimiento en el Portafolio del programa SER, a pesar de las orientaciones dadas en las fechas programadas para las revisiones y no es oportuno en la entrega de información en especial para la APE así como los procesos de matrícula a su cargo.

- La gestión en el repositorio virtual definido por la Coordinación Académica de Programas Especiales como evidencia de mediación de la formación a través de medios tecnológicos y demás documentos para la gestión administrativa de su labor, en ocasiones se realiza de forma inoportuna e incompleta, generando reprocesos en la revisión, la cual requiere de más de una verificación y validación.
- La gestión en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, específicamente en la Creación de pagos se realiza de forma oportuna y completa, aportando a la gestión de pagos.

SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR X INSUFICIENTE__

Atentamente,



Ana Alexandra Rodríguez

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Cedula de ciudadanía N° 25.283.835